

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

P.C. Heidy Amabilia Sac Vicente

Informe correspondiente al mes de:

Julio

Fecha de actualización:

1/08/2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "El Zompopero"
2. Código de entidad receptora	10698
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6607600-5
4. Domicilio fiscal	Aldea El Zompopero, Retalhuleu
5. Página de internet y Números telefónicos	recancoipere@outlook.com 4140/1514
6. Nombre del representante legal	Prof. Manuel de Jesús Recancoj Pérez
7. Número y fecha del convenio	No. 03 06/03/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	1255-2017 de fecha 28 de Abril de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel o niveles, grados y secciones por el Ministerio de Educación
10. Indicadores y resultados	Los grados atendidos de enero a octubre, se mantienen activas los grados y sección hasta el presente mes.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	SUELDOS	MES	10	7	70%	Q 91,293.00	63,905.10	55,788.00	70%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	SUELDOS	MES	Financiero				Q.36,517,20	Q.9,129.30	Q.9,129.30	9,129.30					
			Físico				4	1	1	1					
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Retalhuleu	Retalhuleu	23	1			25	5			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	García Barrios Evelyn Yomara	2312770751 101	Q.	6,600.00	10	Q. 660.00
2	González Vicente Brenda Maritza	1603513911 101	Q.	9,240.00	10	Q. 924.00
3	Maldonado Maldonado Ramiro Missael	1659255741 101	Q.	9,240.00	10	Q. 924.00
4	Obispo Mazariegos Rosa Angelina	2220715911 101	Q.	7,920.00	10	Q. 792.00
5	Recancoj Pérez Manuel de Jesús	1840398351 101	Q.	14,000.00	10	Q. 1,400.00
6	Reinoso Ramos Eber Ariel	1988635781 101	Q.	10,560.00	10	Q. 1,056.00
7	Sac Vicente Heidy Amabilia	2102401561 101	Q.	13,000.00	10	Q. 1,300.00
8	Valdez de la Cruz Bany Carina	2311225191 101	Q.	11,880.00	10	Q. 1,188.00
9						
10						

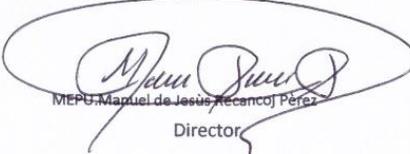
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Se canceló el salario del mes de Julio de 2017 al personal docente y administrativo.	Q. 8,244.00	Q. 55,788.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas P.C. Heidy Amabilia Sac Vicente
 Secretaria Contadora




 MEPU Manuel de Jesús Recancoj Pérez
 Director

